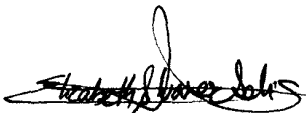


Guayaquil, 4 de junio del 2007

Señor:
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

ELIZABETH ESTEFANIA ALVAREZ SOLIS, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía JUDAMAI S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía JUDAMAI S.A., con fecha abril 19 del 2007, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- El señor Paul Carnabal Pincay Chase, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091612685-7 transfiere CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor del señor FREDDY EDWARD HERNANDEZ, de Nacionalidad estadounidense y con pasaporte # 038861984 y cédula de ciudadanía # 093023609-6.
- 2.- El señor Jose Palacios Rodriguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 120273025-3 transfiere TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor del señor FREDDY EDWARD HERNANDEZ, de Nacionalidad estadounidense y con pasaporte # 038861984 y cédula de ciudadanía # 093023609-6.
- 3.- El señor Jose Palacios Rodriguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 120273025-3 transfiere UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor del señor ELIZABETH ALVAREZ SOLIS, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía # 090928943-1.



ELIZABETH ALVAREZ SOLIS
PRESIDENTE
C.C. # 090928943-1